

II. Administración Autonómica

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ZAMORA
SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA

Información pública relativa a autorización administrativa y estudio de impacto ambiental de instalación solar fotovoltaica denominada "Violeta solar 3" sita en Las coordenadas UTM ETRS89-30K del proyecto: E: 722406.16, N: 4662522.16 (Polígono 6 parcela 9001, polígono -5 parcela 2088, polígono 5 parcela 9011, polígono 7 parcela 9003, polígono 7 parcela 218) del término municipal de Manzanal de los Infantes (Zamora).

Expte: RI22501

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, así como en el art. 9 del Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León y artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se somete a información pública el anteproyecto: "Planta solar fotovoltaica Violeta 3 de 11, 007 MWp" y el EIA "Estudio de impacto ambiental plantas solares fotovoltaicas Violeta 1(11,007 MWP), Violeta 2 (11,007 MWP), Violeta 3(11,007 MWP) y Violeta 4 (11,007 MWP) y su infraestructura de evacuación" de una instalación eléctrica con evaluación de impacto ambiental ordinaria, (el órgano competente para autorizar el proyecto es el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Zamora, el órgano ambiental es el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Zamora), cuyas características principales se señalan u continuación:

- a) Promotor: Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico, S.L.U.
- b) Ubicación de la instalación: La planta fotovoltaica se sitúa en la parcela 2088 del polígono 5, las siguientes coordenadas UTM ETRS89-3GN del proyecto: E: 722406.16, N: 4662522.16 del término municipal de Manzanal de los Infantes (Zamora).
- c) Finalidad de la instalación: Producción de Energía Eléctrica en Régimen Especial.
- d) Características principales:
 - Planta solar fotovoltaica Violeta Solar 3 (RI22501).
 - o 28.224 paneles solares fotovoltaicos de 390Wp/ud.
 - o Potencia pico: 11,007 MWp.
 - o 3 inversores con una potencia nominal total 10,779,00 kW a 25°C.
 - o 2 centros de transformación 0,6/30 Kv, potencia: 7,2 MVA y 3,6 MVA.
 - Línea de evacuación hasta Centro de Secionamiento Violeta 30 kV que transcurre por las parcelas 2088 y 9011 del polígono 5. parcela 9001 del polígono 6 y parcelas 218 y 9003 del polígono 7; del término municipal de Manzanal de los Infantes.
- e) Presupuesto: 4.122.900 euros.

Lo que se hace público para que los interesados, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, puedan examinar

R-202103638

los proyectos y presentar mediante escrito por duplicado, ante el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía; las alegaciones y observaciones que se consideren. Para consultar la documentación del proyecto citado, se podrá solicitar cita previa en el teléfono 980 524 000 del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía sito en Zamora, C/ Prado Tuerto s/n, 2ª planta, en días hábiles de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas; así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la sección de correspondiente a Energía y Minería, www.energia.jcyl.es, información pública en materia de energía y minas, en cumplimiento de la Ley 39/2015, de 3 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zamora, 13 de diciembre de 2021.-El Jefe del Servicio Territorial, Jesús Jiménez Collado.

R-202103638

